

El “fantasma de Los Campeches”

El “fantasma de los Campeches”.

Se venía pregonando a los cuatro vientos. El eco resonaba en todo el Valle de La Orotava, desde Los Órganos de Aguamansa hasta la Ladera de Tigaiga. Incluso los más avezados aseguraban haber visto señuelos premonitorios de sus cábala y paseos montunos. En la calle, bares y guachinches, el rumor era insistente: "Ya verás, de hoy no pasa; está al caer". ¿Está al caer qué? preguntaba algún foráneo despistado. La respuesta envuelta en socarrona ironía siempre era la misma: Que va a ser... la aparición del “fantasma de Los Campeches”.

Es evidente que no tenemos pruebas fehacientes, y por ello preferimos ampararnos en la licencia poética que otorgan los versos:

No se puede asegurar
pues no hay pruebas concluyentes,
sí sospechas suficientes
para el caso investigar.
Siempre en el mismo lugar
los conatos se repiten,
no son pocos los que admiten
que el incendio es provocado
por un "fantasma malvado"
que los poderes permiten.

Jócamo, 22.VI.2022.

En efecto, tres días con vaharadas de viento caliente, cumpliéndose la temible ecuación de 30:30:30 (temperatura superior a los 30°C; humedad relativa inferior al 30 %; y teral superior a los 30 Km/h), son las condiciones perfectas para que el fantasma anunciado volviese a cubrir de humo y ceniza los campos de barbecho, antaño cultivados, reduciendo a carbón los sufridos relictos de pinar mixto con fayal-brezal.

No es casual que el fantasma deambule siempre por el mismo territorio. Se ve que conoce bien su orografía y características ambientales y, sobre todo, aparece de forma previsible y calculada cuando sabe que más daño puede causar. Tal como se venía anunciando, ayer se desató el infierno en el monte de Los Realejos del norte de Tenerife. Otra vez la parafernalia de los helicópteros, los bomberos, la UME, el desconcierto general y la desesperación de la población... Y, por supuesto, las consiguientes declaraciones de nuestros próceres políticos, investidos para la ocasión de técnicos omniscientes.

Anoche (21 de julio), el presidente de Canarias don Ángel Víctor Torres, con el buenismo propio de los políticos que únicamente valoran los daños de una catástrofe ecológica por las secuelas que sus declaraciones puedan tener en la renta de votos, desdramatizaba la situación y tranquilizaba a los oyentes señalando el que por el momento “no había afectado a núcleos poblacionales ni causados daños materiales relevantes”. Así de concluyente, como si la pérdida de masa forestal y la afección a la flora, fauna, suelo y agua, no fuese drama suficiente para estas islas abocadas a la desertización. Se ve que ayer no tocaba hablar de la descarbonización ni del cambio climático.

Más directo y coherente, al menos en esta ocasión, me pareció el alcalde de Los Realejos, don Adolfo González, al calificar de grave e incontrolado este nuevo incendio, que él consideraba criminal por estimarlo presuntamente provocado, pues "da mucho que pensar el que se generen tres conatos en la misma zona durante tres días sucesivos".

Haciéndonos eco de la lógica presunción del alcalde y de lo que se escucha a muchos ciudadanos, parece razonable formularse al menos estas dos cuestiones:

1. ¿Tan difícil es establecer un plan de vigilancia ambiental y policial en torno al área donde de forma tan reiterada aparece y desaparece el fantasma? No sería más barato ese dispositivo preventivo que el coste económico de "perimetrar, controlar y apagar el incendio", cuyo coste ambiental es inabordable.
2. ¿Qué tiene que ocurrir en España para cambiar y endurecer las leyes que se ocupan de estos actos vandálicos? Los responsables son terroristas contra la naturaleza o de otros bienes patrimoniales, públicos o privados; son "criminales incendiarios" y no "locos pirómanos", como en más de una ocasión se ha intentado y pretendido justificar. No podemos evitar la fuerza destructiva de un volcán, pero sí vigilar, controlar y castigar con la ley a estos desalmados resentidos y vengativos.

El nobel Bob Dylan, seguramente nos diría que la respuesta está en el viento. Personalmente me gustaría escuchar, además de al célebre cantautor, la voz del parlamento y de las fuerzas de seguridad del Estado, amparadas por unas leyes más justas y severas que castiguen a los malhechores que han convertido a España en un horno crematorio.

Pedro Luis Pérez de Paz
Catedrático de Botánica.
www.pedroluisperezdepaz